

BASES CULTURALES DE LA AMPLIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA Y DE LA RELACION DE LA UNIÓN CON AMÉRICA LATINA (*)

Miguel Angel CIURO CALDANI (**)

a) La Unión Europea y su espacio originario

1. Uno de los grandes desafíos de la época actual, de cambio de era de la historia (signada principalmente por las revoluciones de la electrónica y sobre todo las posibilidades de control genético) es dar respuesta acertada a la globalización que va acompañada de marginación y guerra, para que se llegue al respeto a la amplia complejidad de la vida en la *universalización*^{i[i]}.

El Derecho y la cultura en general son, como la vida humana misma, siempre en alguna medida planetarios, pero esa “planetariedad” resulta hoy particularmente notoria y significativa. Para el logro de la universalización es importante que cada individuo y cada grupo humano sean protagonistas conscientes de ella, que la vivan como un despliegue “*biográfico*” de cada sujeto, nutrido de la conciencia de tiempo y espacio, de un tiempo que es “temporalidad” nutrida de sentidos vitales en que se interrelacionan el *pasado*, el *presente* y el *porvenir*^{ii[iii]}.

Con miras a ese despliegue de universalidad son importantes los procesos de *integración*, que pueden evitar, con sentidos más concretos, el salto a la abstracción de la globalización. Es relevante desarrollar la *cultura de la integración*. Desde el punto de vista jurídico, es significativo que la construcción del objeto de la ciencia sea “integrada” tridimensionalmente, no sólo con normas, sino con realidad social y valores, y que el objeto de la ciencia política sea integrado incluyendo al Derecho en el complejo de las ramas políticas formado también por la política económica, la política sanitaria, la política de ciencia y tecnología, la política educacional, la política de seguridad, etc.^{iii[iii]} Es importante que el Derecho y la Política se comprendan como marcos de adjudicación de lo que favorece o perjudica a la *vida* (puede decirse “potencia” e “impotencia”).

2. La integración toma sentidos distintos en las diversas circunstancias. Para comprenderlos mejor son interesantes las propuestas que puede formular la “teoría de las respuestas jurídicas y culturales”, por ejemplo, apreciando los fenómenos de “plusmodelación”, “minusmodelación” y *sustitución* de los modelos en lo fáctico y lo conceptual y las *relaciones* de integración, coexistencia de unidades independientes, dominación y desintegración^{iv[iv]}. En la integración la modelación se dinamiza en términos de relativa coincidencia de voluntades y en equilibrios en los que se evita la plusmodelación de una parte, de su vida (es decir, sus “potencias”), en detrimento de la otra, cuya vida se perjudica (o sea, recibe “impotencias”). Las formas lógicas han de ser complementadas con las referencias a la realidad social y los valores.

Para reconocer de modo profundo la integración es significativo considerar que, si bien siempre se trata de una respuesta de importante ingrediente *económico*, éste puede ser más o menos acompañado de otros despliegues culturales (sanitarios, científicos, artísticos, educativos, etc.), es decir, es importante saber qué se ha de *calificar* como integración y, al propio tiempo, es relevante que la calificación al respecto sea compartida por los partícipes del proceso, evitando la imposición de una de las partes en términos de oculta dominación. Creemos que en la calificación de la integración es siempre importante tener en cuenta que se trata de Estados que entran en una relación más profunda que la mera coexistencia internacional recorriendo cauces económicos, aunque consideramos que en lo posible los caminos no han de ser sólo económicos.

Importa tener en cuenta que debajo de la apariencia de integración pueden esconderse, de manera *fraudulenta*, fenómenos de dominación o desintegración. La integración ha de facilitar que unas soluciones se remitan a otras, en términos de cierta equivalencia (envío interno), pero uno de los grandes problemas de la integración es la medida en que se admitirá que las partes separadamente se envíen a elementos externos (*envío externo*). Para mantener la diversidad de elementos es relevante que todos tengan la posibilidad de *rechazar* en alguna medida la incorporación de otros distintos que comprometan su existencia.

Por ejemplo, en el debate actual sobre el ALCA suelen estar presentes denuncias de relaciones de dominación por calificación según los criterios de la potencia dominante, que escondería de modo fraudulento ese predominio debajo de la apariencia de integración, reduciendo incluso las posibilidades de rechazo de desarrollos agresores por las otras partes. La actitud de la Gran Bretaña en la Unión Europea muestra a menudo el reenvío a los intereses de su alianza con los Estados Unidos de América.

3. Los procesos de integración de la *Unión Europea* y de *América Latina* y las relaciones entre ellos poseen una gran importancia estratégica mundial que al menos los partícipes deben reconocer. No se trata de apoyarlos sólo desde su significación intrínseca, sino también desde su relevancia para la universalización. Es más: la comprensión profunda de unos ayuda, por coincidencia o diferencia, a la comprensión de los otros. Para que se desenvuelvan debidamente, es importante contar con los elementos conceptuales sobre la integración antes referidos.

La gran *ampliación* de la Unión Europea que está por concretarse en nuestros días es una realización maravillosa, que concreta aspiraciones enraizadas en lo profundo de la historia, pero a su vez resulta motivo de múltiples dificultades que vale reconocer en su cabal significado ^{v[1]}. Entre la Unión Europea del *núcleo inicial* del proceso comunitario y la actual zona de *ampliación* hay afinidades y diferencias relevantes cuyo reconocimiento aclara también los procesos de integración de *América Latina* y las *relaciones* entre las dos áreas.

4. La actual Unión Europea *nació* en un área “central” del *Occidente europeo*, en un continente que a veces es considerado una “península” de Asia y ha guardado con ésta difíciles relaciones que se muestran ya en las Guerras Médicas. Como espacio central de Occidente, se trata de un área de grande y tensa *complejidad cultural*. Sin desconocer la interrelación amplia entre los espacios y los tiempos de la vida, cabe señalar, como punto de partida, que la complejidad occidental está relacionada inicialmente con el *mar Mediterráneo*, que favoreció el despliegue marítimo, dinámico y comercial, y se fue formando con múltiples componentes principalmente *griegos, romanos, judeocristianos y germanos*.

Grecia brindó su arte antropocéntrico; la sed permanente de saber de la Filosofía y posteriormente la ciencia; la creencia prometeica en el pecado triunfante; la tensión entre lo apolíneo y lo dionisiaco y la experiencia de autogobierno de la democracia. *Roma* proveyó un eficiente sentido práctico; la capacidad de administración de grandes espacios y el despliegue de la propiedad privada y la libertad de contratación. Con cierta “indiferenciación” cultural, limitándose en gran medida a las exigencias de pago de tributos y culto al emperador, Roma supo construir un gran imperio que fue “continente” del despliegue de la cultura antigua. En su etapa final, el Imperio fue dividido, estableciéndose además del espacio occidental un despliegue oriental que va recobrando importancia en

nuestros días con la ampliaciones en ese sentido espacial. La cristianización del imperio romano y la Patrística son dos de las mayores búsquedas de integración de los elementos de la cultura occidental: Roma trababa de resolver su relación con la nueva religión y con la Filosofía.

Se dice que los hombres encontramos o ponemos en los dioses nuestras más profundas aspiraciones, la “talla” de nuestras pretensiones. El *judeocristianismo* aportó el legado judío de la creencia popular en un Dios único, creador, persona, omnisciente, omnipotente y omnipresente, casi innombrable e irrepresentable, ligado a su pueblo elegido por un pacto, pero “protegido” por el sentido adánico del pecado claudicante. El judaísmo destacó, además, la importancia del amor al prójimo. En ese marco se formó el cristianismo, que sostiene las ideas profundamente revolucionarias en el marco judío de la existencia de un Hijo de Dios, al final del proceso, reconocido como Dios Hijo; que el Reino no es de este mundo, y el amor al enemigo. Por un momento se afirmó que el hombre no ha sido hecho para la ley, sino ésta para él. La enorme tensión cultural del cristianismo se muestra de modo destacado en las Bienaventuranzas.

El legado *germano*, de los pueblos que ingresaron en el escenario antiguo a fines de ese primer período histórico y alcanzaron el predominio en el comienzo de la Edad Media, significa sobre todo la individualidad en comunidad. La conversión de los germanos al cristianismo preservó a la cultura antigua de quedar encapsulada en el pasado.

5. Luego de un período de desorden y confusión, se inició la recomposición de la cultura occidental con el imperio de los francos, base del *Sacro Imperio Romano Germánico* cuyo propio nombre indica el intento de recomponer al menos la mayoría de los elementos culturales occidentales ^{vi[vi]}. También el Sacro Imperio adquiere nueva significación con la ampliación.

En los momentos de su existencia más real, el Sacro Imperio tuvo una estructura feudal que respondió a una economía agrícola y militar, pero con el despertar medieval se fueron desarrollando en los burgos que el equilibrio de poder entre el Imperio y el Pontificado contribuyó a formar, el sistema *capitalista* y una clase cuyo progreso caracterizaría de manera creciente el mundo occidental, la *burguesía* ^{vii[vii]}. Al servicio del desenvolvimiento capitalista se produjo, en gran parte de la región de nuestro interés, la *recepción* del Derecho Romano justiniano. Alrededor del siglo XI en el ámbito central de la integración aparecieron las primeras *Universidades*. Además, en ese tiempo se inició un gran resurgimiento del saber requerido por las necesidades capitalistas, con la formación de las *ciencias naturales y exactas*.

6. Es significativo que el nacimiento puntual de la Edad Moderna sea situado históricamente en la caída del *Imperio Romano de Oriente* en poder de los turcos, en 1453, derrota en parte favorecida por las fuerzas de los Cruzados occidentales. Esa caída contribuyó al Renacimiento en el occidente y aportó a la “marginalidad” de parte de Europa.

La alianza de la burguesía, necesitada de espacios más amplios que los burgos, con los reyes que disponían de ellos, impulsó en gran medida, desde fines de la Edad Media, la formación de los *Estados* “modernos” luego convertidos en Estados nacionales. Esa formación se produjo en una doble lucha contra los señores feudales inferiores, en lo interno, y contra el Emperador y el Papa, en lo externo. Gobiernos como el de Luis XIV son una muestra del mayor momento de consolidación de un Estado moderno.

El *Renacimiento* hizo reaparecer el legado grecorromano y la *Reforma*, con sus distintas expresiones, llevó a la diferenciación del horizonte cristiano occidental. La Iglesia

cristiana, que en 1054 había sufrido la escisión de la ortodoxia oriental, vivió sobre todo en los primeros tiempos de la Edad Moderna la Reforma y la reacción de la Contrarreforma. La Reforma fue en general más acorde con el mundo de la modernidad, por ejemplo, por su influencia en el desarrollo de la educación pública y en mucho por la adaptación del cristianismo a las necesidades capitalistas producido en el calvinismo ^{viii[viii]}. En alguna relación con el Renacimiento se desarrolló el Humanismo.

La existencia de Estados modernos diferenciados, cuyas diversidades de cierto modo se irían acentuando con la consolidación de las nuevas lenguas; las revoluciones políticas burguesas; la Revolución Industrial; el socialismo, etc., y las relaciones entre dichos Estados, favorecidas por el legado común, condujeron desde comienzos de la Edad Moderna a la formación de la *comunidad internacional*. Esta se desarrolló en períodos largos de guerra y tiempos de paz, hasta llegar a los grandes conflictos del siglo XX, dos “calientes”, que involucraron en gran medida a la región de nuestro interés y al mundo y (ya por los tiempos del comienzo del proceso integrador) una versión de “guerra fría” que incluía, sin protagonismo, a los países de la zona. El “telón de hierro” ahora derrumbado, que incluso dividía a Alemania, era en los días de nacimiento de la actual Unión cercano y amenazador.

Francia fue uno de los primeros países en tener constituciones escritas. Tres de los países que originaron la Unión, Francia, Alemania e Italia, fueron artífices de grandes modelos de la *codificación*. Desde los últimos tiempos de la Edad Moderna, el escenario histórico que nos ocupa fue en gran medida campo de la formación de un nuevo saber requerido por los nuevos días, el de las *ciencias sociales* y “*humanas*”. En el marco de fundación de la Unión confluían las diversas vertientes del racionalismo de Descartes y de Leibniz con las influencias no siempre aceptadas, pero presentes incluso en personajes como Jean Monnet, de la cultura británica en mucho enraizada en el empirismo preparado por el medieval Occam. Los siglos XVIII y XIX y, en la región, quizás respectivamente Francia y Alemania fueron hitos de la racionalidad y la experiencia *ilustradas* y del sentimiento *romántico*.

Según lo ya expuesto, en diversos grados el marco de formación básica de la Unión Europea fue escenario de la *Revolución Industrial*. Al tiempo de esa formación, la cultura occidental central había generado la desintegración del átomo y desde el otro lado del Atlántico (ya hacía tiempo, el nuevo “mare nostrum”) promovería las revoluciones informática y genética de la actualidad.

Dejando por un momento de lado sus diversas significaciones en el terreno de los valores, los nombres de Maquiavelo, Hobbes, Bodin, Grocio (con sus precursores Vitoria y Suárez), Locke, Montesquieu, Rousseau, Smith, Kant, Fichte, Saint-Simon, Proudhon, Hegel, Marx, León XIII, Mussolini, Hitler, Monnet y Schuman evocan la evolución del pensamiento social de la región de origen de la Unión ^{ix[ix]}.

7. La Unión Europea se formó en gran medida a través de la *economía*, pero con fines que la excedían, en los que ocupaba un lugar destacado la preservación de la *paz*. De aquí que se eligiera inicialmente la puesta en común de los vitales elementos económicos más conflictivos: el carbón y el acero. Hoy se explicita la exigencia de economía de mercado y –como lo muestran por ejemplo los Criterios de Copenhague- ya tienen también gran claridad los propósitos de paz en sentido amplio, referidos a la democracia, los derechos humanos, la legalidad y la protección de las minorías.

La evolución de la Unión Europea hacia cierta *estatalidad propia*, incluso con caracteres de federación, magníficamente pensados por sus propulsores, ha sido sorprendente ^{x[x]}. Sin embargo, hay todavía ciertas deficiencias que comprometen el protagonismo histórico del nuevo espacio, como la escasa conciencia de la importancia de la política de investigación común.

b) La ampliación actual

8. Sin desconocer la importancia de las ampliaciones que se fueron produciendo en áreas que eran en distintas medidas diversas de la originaria, vale prestar atención al espacio de la actual ampliación en la que se incorporarán países no sólo disímiles entre sí sino también significativamente distintos del núcleo originario y también del ámbito actual. No sería admisible negar las afinidades y las relaciones relativamente estrechas que el espacio actual y el de la ampliación han venido teniendo a través del tiempo, pero para el éxito del magnífico proceso es importante atender también a las diferencias.

Sucesos históricos que venían resultado relativamente marginales, como la presencia de los avances asiáticos sobre espacios europeos, incluso con la invasión de los mongoles, la división de la Iglesia de 1054, la caída del Imperio Bizantino y el espacio controlado por el Imperio Turco, ahora van readquiriendo gran significación ^{xi[xi]}. La monarquía de los Habsburgos acrecienta su relevancia histórica. No desconociendo la relativa participación de Turquía en la vida internacional posterior, vale tener en cuenta que en 1683 los turcos fueron heroicamente rechazados en las puertas de Viena ^{xii[xii]}.

9. Sin ignorar la importancia de la relativa paganización del mundo occidental actual ni marginar la fuerte presencia atea en países como la ingresante República Checa, quizás pueda afirmarse que el denominador común no económico más relevante que van a tener ahora los países de la Unión es el *judeocristiano*, presentado en versiones a veces conflictivas. El avance de la presencia católica con la ampliación es relevante. Por diversas razones y en distintos grados, en general la influencia grecorromana en los nuevos ámbitos es menor y, pese a la gran complejidad y conflictividad de la zona (y de sus vecinos que esperan agregarse al proceso integrador) se trata de modo predominante de pueblos *eslavos* y *bálticos* e incluso cabe señalar la presencia *magiar*.

Parte del área nueva no vivió la recepción del Derecho Romano justiniano, el Renacimiento, la Reforma, las revoluciones políticas burguesas y la Revolución Industrial. A su vez, parte de la zona sufrió con especial intensidad la *presencia imperial rusa* y la *dictadura soviética*.

El espacio nuevo tiene menos tradición de capitalismo, de propiedad privada y libertad de contratación y de derechos humanos. El gran desafío de la complejidad europea lleva a señalar también que la *pluralidad lingüística* y la *diversidad económica* del espacio integrado han aumentado. El nuevo ámbito europeo tendrá menos carácter marítimo mediterráneo que el anterior.

Los personajes que elegimos para caracterizar a la zona originaria no pertenecen al ámbito de la expansión. Sin ignorar figuras excepcionales de las ciencias, como el polaco Copérnico, las ciencias no se desarrollaron mayoritariamente en el espacio que ahora ingresa. El desarrollo económico y las bases culturales compartidas deberán cumplir una gran tarea de integración.

10. El avance de la Unión Europea hacia el Este de su continente e incluso abarcando la quizás geográficamente asiática Chipre, tiene una gran importancia

estratégica, por ejemplo, porque internamente afianza no sólo el Este sino el Sur y el Norte, y en general posee destacada relevancia mundial ^{xiii[xiii]}.

Los países de la nueva Unión tienen una historia de desencuentros y encuentros, pero ahora, sin perjuicio de las historias particulares, deberán construir una *historia común*. Para esto han de repensar incluso los sentidos de su historia anterior. Si bien es relativamente clara la voluntad de ingreso a la Unión, habrá que determinar en qué medida existen voluntades de vida en común y será necesario lograr que éstas se desarrollen. La complejidad de *proyectos vitales compartidos* ha de avanzar.

Múltiples fenómenos de *recepción* recíproca y nuevas *originalidades* han de producirse con éxito, evitando los rechazos y las construcciones inconsistentes.

11. Es relevante recorrer algunos de los caracteres importantes de los diez países de la ampliación.

Chipre posee una historia milenaria condicionada en gran medida por su importancia geográfica en relación con tres continentes, aunque al menos puede atribuírsele una europeidad por generación. En la patria de Afrodita existen una milenaria presencia romana, la influencia veneciana y una presencia turca que todavía divide a la isla políticamente, resultando éste uno de los casos en que la Unión deberá salvar una deficiencia de estatalidad ^{xiv[xiv]}.

También signada por su importancia estratégica, situada entre dos continentes, *Malta* posee asimismo una historia en la que se han sucedido múltiples dominaciones. Los Caballeros de San Juan y España la defendieron en sus momentos de los avances musulmanes ^{xv[xv]}. No hace mucho integró el movimiento de los “no alineados”.

En una generalización, puede decirse que los países continentales que se incorporan tienen, de modo predominante, una historia de mil años. Quizás la *República Checa* sea el más claramente afín al núcleo histórico comunitario. Cierta población germana, la presencia de la figura de Carlomagno y de los Habsburgos; el carácter temporario de Praga como capital imperial; la Universidad de Praga; la significación del reformador Juan Hus; los conflictos que incluyeron la célebre Defenestración; la “recatolización”; la participación de Praga en los conflictos imperiales de 1848; el ingreso relativo al mundo industrializado; la proyección de hombres de la cultura como Kafka y la Primavera de Praga, son lazos que la unen profundamente al actual espacio integrado ^{xvi[xvi]}.

La *República de Eslovaquia*, en tensa relación histórica entre el espacio checo y el de Hungría, fue hasta hace poco parte de Checoslovaquia. Aunque tuvo incluso presencia romana, *Hungría* poseyó una historia más propia cuando en el siglo IX los magiares conquistaron lo que considerarían su nueva patria. San Esteban; la presencia de los mongoles; la monarquía de los Anjou; la grandeza del siglo XIV; las difíciles pero largas y significativas relaciones con los Habsburgos; el dominio temporal turco; figuras artísticas como Liszt; las graves derivaciones que para Hungría tuvo la paz que siguió a la primera Guerra Mundial; los sucesos revolucionarios de 1956; la figura del cardenal Mindszenty; la ya vieja vinculación con el GATT e incluso el canal que une el Danubio con el Main - facilitando la siempre importante comunicación del mar Negro y el mar del Norte- son expresiones de los vínculos del país, sólidos pero a menudo perturbados; con el actual espacio comunitario y con el Occidente central ^{xvii[xvii]}.

Eslovenia integró el Imperio Romano. Parte de uno de los espacios de mayores grandes conflictos culturales, a través de evocaciones como las de la dominación de los bávaros, los francos y los austríacos y de la difícil relación con Italia por Trieste, el ámbito

esloveno supera la presencia turca que durante cierto tiempo lo separó de la trayectoria culturalmente europea.

Polonia, país de difíciles relaciones con Alemania, Austria y Rusia, hizo de su catolicismo uno de los principales pilares de su causa nacional. Tuvo momentos de esplendor, sobre todo en tiempos de su vinculación con Lituania, al punto que el régimen en común alcanzaba al mar Negro. Nombres como los de Copérnico, Chopin, María Curie y Juan Pablo II evidencian su estrecha relación con el espacio de la Unión actual.

Pese a sus períodos de más brillo, en parte en tiempos de su vinculación con Polonia, la católica *Lituania*, comparada a veces a un corazón espacial, que como tal crece y se reduce, ha sufrido avances de pueblos asiáticos, de Rusia y de los germanos. Los intentos rusos de hacer desaparecer las culturas bálticas fueron muy intensos y dañinos. Por la presencia judía en la región, en un momento Vilnius pudo ser llamada la Jerusalén lituana. Para la comprensión estratégica espacial de la ampliación, vale considerar que en Lituania está el *centro geográfico* de Europa.

Entre las repúblicas bálticas, *Letonia* muestra la fuerte europeidad de la pertenencia de Riga a la Hansa. *Letonia* fue el primero de los países bálticos en ingresar a la OMC.

Estonia, país de predominio protestante, posee vinculaciones especiales con Finlandia. También su territorio ha sido escenario de conflictos entre el Oeste y el Este.

c) La Europa Latina Ibérica y América Latina

12. En relación con el contenido de la nueva Unión, que ha de concretarse en poco tiempo, es relevante atender a las afinidades quizás más estrechas, al menos en lo cultural, que tiene el proceso europeo que ha venido desarrollándose hasta ahora con el complejo escenario de *América Latina*. Para hacerlo, vale considerar las particularidades europeas de los *países ibéricos peninsulares*, también diferenciables entre sí, que son los orígenes del “núcleo duro” de la “latinoamericanidad”.

Entendemos que los países ibéricos peninsulares constituyen una parte notoria de la *Europa “occidental”*. Es cierto que los Habsburgos y los Braganza no son figuras tan centrales como llegaron a serlo los Borbones franceses o los Hohenzollern, pero al menos la Casa de Austria es una parte inescindible del tejido europeo ^{xviii[xviii]}.

Aunque los orígenes de las diversidades ibéricas respecto del núcleo histórico de la Unión sean anteriores esas diferencias, ahora en gran parte superadas, tenían cierto “punto de partida” fuerte hace aproximadamente cuatrocientos años, en el desarrollo de la Edad Moderna.

Entre los componentes inicialmente particularizados de las culturas ibéricas, desenvueltas en un territorio “pen-insular”, se encuentra la menor duración de la presencia dominante germánica, que terminó con el ingreso de los *árabes musulmanes*, tal vez especial apoyo del fervor religioso; la guerra de la *Reconquista*, que durante siete siglos contribuyó a desarrollar “las Españas”; la fuerte influencia que tuvo en España la *Mesta*, organización protectora de los ganaderos criadores de ovejas; la decisión de Fernando II de Aragón y V de Castilla de formar la identidad del nuevo Estado en preparación con fuerte apoyo en el *catolicismo*; la derrota de los *Comuneros*, que ayudó al predominio del Imperio sobre España y al sacrificio de los intereses de los ganaderos partidarios de la industrialización, en aras de la exportación dependiente de productos elaborados extranjeros; los grandes recursos de *metales preciosos* que confluyeron con el sentido exportador de materias primas no elaboradas para la formación de una *cultura parasitaria*;

la gran adhesión a la *Contrarreforma* y el conflicto entre la España tradicional representada por *Felipe II* y los intentos “modernizadores” anglofrancesados encarnados por *Carlos III*^{xix[xix]}.

España se organizó en gran medida en base a *Castilla*, tierra de castillos. Los conflictos hispánicos generaron repetidas guerras internas que quizás recién puedan considerarse resueltas en el actual período democrático. *Portugal*, un reino referido a un “puerto”, especialmente vinculado a Inglaterra, tuvo un sentido más práctico que el español. El reconocimiento al esfuerzo “modernizador” del marqués de Pombal ha sido mayor que el logrado por los “modernizadores” hispanos^{xx[xx]}.

Las realizaciones económicas, políticas, científicas y técnicas y los hombres arquetípicos de la Europa fundadora de la Unión no corresponden a España o Portugal. Tal vez sólo quepa hacer referencia, en ese marco, a los precursores del Derecho Internacional Público Vitoria y Suárez, pero ese Derecho fue recibido al fin de manos del holandés protestante Hugo Grocio. En cambio, en el campo *artístico*, por ejemplo en la literatura, la presencia ibérica y particularmente española resulta muy importante. Cervantes, el escritor que expresó magníficamente la dificultad española para vincular el ideal y la realidad, es uno de las manifestaciones descollantes que España ha dado a la literatura universal^{xxi[xxi]}.

13. Así como la América del Norte más allá del río Bravo (Grande) recibió de diversas maneras la influencia de Inglaterra y Francia, adquiriendo caracteres de cierto modo análogos a esas potencias, la América Latina que referimos recibió las influencias de los países ibéricos que les dieron, con rasgos distintivos internos, afinidades con dichas áreas^{xxii[xxii]}.

El mosaico de países hispanoamericanos se debe no sólo a falta de cohesión interna, sino a las influencias desestabilizadoras de los poderes hegemónicos anglosajones. La unidad que mantuvo el área colonial portuguesa tiene, por el contrario, entre sus causas el sentido práctico portugués, que le permitió superar mejor las dificultades pero, de modo destacado, los intereses coincidentes de la Gran Bretaña.

d) Las relaciones de la Unión Europea con América Latina

14. La complejidad de la Unión Europea y del mundo requiere que los países que integran la Unión cumplan *múltiples perspectivas de acción* culturales y vitales. Por un lado, *dentro* del proceso integrador, por otro, en *relación* con otros ámbitos con los que tienen fuertes afinidades. Así como Inglaterra mantiene lazos estrechos con los otros países anglosajones, que llegan a veces a prevalecer sobre la lealtad europea, es importante que los países latinos de Europa, de modo destacado España y Portugal e incluso Italia y Francia desarrollen actitudes correspondientes con los latinoamericanos desarrollando las posibilidades de la cultura común^{xxiii[xxiii]}.

(*) Bases de una exposición del autor en el desarrollo de las actividades del Módulo Jean Monnet del Convenio de la Comisión Europea con la Universidad Nacional de Rosario.

Puede v., en estrecha relación con el presente trabajo, nuestro artículo “Bases culturales del Derecho argentino”, en este mismo número de la Revista.

(**) Profesor titular de la Facultad de Derecho de la UNR. Investigador del CONICET. Responsable del Módulo Jean Monnet del Convenio de la Comisión Europea con la Universidad Nacional de Rosario.

^{i[i]} Cabe c. nuestros estudios “El Derecho Universal”, Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 2001; "Análisis cultural de la internacionalidad, la globalización y la integración", en "Revista del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social", N° 24, págs.41/56..

^{ii[iii]} Es posible c. nuestros “Estudios de Historia del Derecho”, Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 2000. Cabe c. además por ej. GOETZ, Walter (dir.), “Historia Universal”, trad. Manuel García Morente, 6ª. ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1962; HEGEL, Georg Wilhelm, “Lecciones sobre la filosofía de la historia universal”, trad. José Gaos, 2ª. ed. en Alianza Universidad, Madrid, 1982; WEBER, Alfred, “Historia de la cultura”, trad. Luis Recaséns Siches, 9ª. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1968; arteHistoria, <http://www.artehistoria.com/> (31-3-2004). En cuanto al escenario de la Historia, es dado c. por ej. País Global. Menú de mapas de la Historia Universal, <http://www.pais-global.com.ar/mapas/mapa00.htm> (11-4-2004); HistoriaNet, <http://www.historianet.com.br/main/mostraconteudos.asp?conteudo=558> (11-4-2004).

^{iii[iii]} Con referencia a esos temas pueden v. por ej. GOLDSCHMIDT, Werner, “Introducción filosófica al Derecho”, 6ª. ed., 5ª. reimp., Bs. As., Depalma, 1987; CIURO CALDANI, Miguel Angel, “Derecho y política”, Bs. As., Depalma, 1976; “Estudios de Filosofía Jurídica y Filosofía Política”, Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 1982/4; “La conjetura del funcionamiento de las normas jurídicas. Metodología Jurídica”, Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 2000.

^{iv[iv]} Es posible v. nuestros “Aportes para una teoría de las respuestas jurídicas”, Rosario, Consejo de Investigaciones de la UNR, 1976.

^{v[v]} Acerca de Europa, su ampliación y los países candidatos, pueden v. por ej. http://europa.eu.int/abc/maps/index_es.htm (11-4-2004); Conéctate con Europa, Pontificia Universidad Católica del Perú, <http://www.pucp.edu.pe/invest/iee/conectate/union/politicas/ampliacion.htm> (11-4-2004).

^{vi[vi]} Cabe c. Mapas temáticos – Sacro Imperio, <http://www.geotecnet.com/tematico/sacro2.html> (11-4-2004).

^{vii[vii]} En cuanto a datos respecto del capitalismo actual, es posible v. por ej. Forbes.com, <http://www.forbes.com/2004/03/24/04f2000land.html> (11-4-2004); World Socialist Web Site, La expansión de la economía mundial no va a ser un jardín de rosas, Nick Beams, <http://www.wsws.org/es/articles/2004/jan2004/span-j09.shtml> (11-4-2004).

^{viii[viii]} WEBER, “La ética protestante y el espíritu del capitalismo”, trad. Luis Legaz Lacambra, 2ª ed., Barcelona, Península 1973.

^{ix[ix]} Es posible c. nuestras “Lecciones de Historia de la Filosofía del Derecho”, Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 1991/4.

^{x[x]} Cabe c. la Declaración de 9 de mayo de 1950 en Europa, http://europa.eu.int/abc/symbols/9-may/decl_es.htm (11-4-2004).

^{xi[xi]} Puede v. por ej. Bizancio, <http://www.imperiobizantino.com/> (11-4-2004).

^{xii[xii]} Cabe c. I.D.I.S. – Voci per un Dizionario del Pensiero Forte, La batalla de Viena de 1683, por Renato Cirelli, http://www.alleanzacattolica.org/idis dpf/spanish/b_batalla_viena_1683.htm (11-4-2004).

^{xiii[xiii]} Pueblosweb.sitio.net, tu Atlas en la red, <http://personales.com/uruguay/montevideo/pueblosweb/Asia/OESTE/chipre.htm> (11-4-2004).

^{xiv[xiv]} Es posible v. DW-World.De, Chipre: diplomacia fracasa, http://www.dw-world.de/spanish/0,3367,7563_A_1157691_1_A,00.html (11-4-2004).

^{xv[xv]} Cabe c. Orden de Malta, <http://www.orderofmalta.org/storia.asp?idlingua=4> (11-4-2004).

^{xvi[xvi]} Pueden v. Praga Mágica, <http://archiv.radio.cz/espanol/historia/ulice.phtml?cislo=34> (11-4-2004); Reyes, Carlos IV - el más famoso de los soberanos checos, <http://archiv.radio.cz/espanol/historia/osobnost.phtml?cislo=104> (11-4-2004); Radio Praha, 450 años del

nacimiento del enigmático Rodolfo II, por Eva Manethová, <http://www.radio.cz/es/articulo/30326> (11-4-2004).

^{xviii} Es posible c. Consulado Honorario de la República de Hungría, La Historia de Hungría, <http://www.hungria.hn/Historia2.htm> (11-4-2004); Noticias, Historia de Hungría, <http://www.euskalnet.net/txotxe/historia3.htm> (11-4-2004); Historia de Hungría, <http://www.geocities.com/hungarotrad/HISTORIA2.htm> (11-4-2004).

^{xviii} Cabe c. por ej. Reyes de Francia, <http://groups.msn.com/RetratosdelaHistoria/reyesdefrancia.msnw> (11-4-2004); The House of Hohenzollern (<http://www.ac.wvu.edu/~stephan/Rulers/hohenzollern.html> ; 11-4-2004); Dinastías Europeas, <http://groups.msn.com/RetratosdelaHistoria/dinastaseuropeas.msnw> (11-4-2004).

^{xix} En cuanto al Islam, pueden v. por ej. IslamCity, <http://www.islamicity.com/> (11-4-2004); IslamOnline.net, <http://www.islamonline.net/english/index.shtml> (11-4-2004).

Cabe c. La Monarquía Hispánica, <http://www.cervantesvirtual.com/historia/monarquia/index.shtml> (11-4-2004); España, Monarquía Hispana; <http://es.geocities.com/historalia/espana1.htm> (11-4-2004)..

^{xx} Puede v. nuestro artículo "El marqués de Pombal, Portugal, Brasil y el Mercosur", en "Derecho de la Integración", N° 4, págs. 113 y ss. Es posible v. Reyes de Portugal y de los Algarves, <http://groups.msn.com/RetratosdelaHistoria/reyesdeportugal.msnw> (11-4-2004).

^{xxi} Cabe c. nuestro artículo "Notas para una comprensión jusfilosófica del Quijote", en "Boletín del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social", N° 9, págs 19 y ss.

^{xxii} Es posible c. nuestras "Notas para la comprensión jusfilosófica de América Latina", en "Boletín del Centro de Investigaciones ... " cit., N° 12, págs. 29 y ss.

^{xxiii} Puede c. El Hispanismo en el mundo: puntos de contacto, Miguel Marañón Ripoll, <http://www.dartmouth.edu/~aih/pdf/contacto.pdf> (11-4-2004).